

á la verdad, porque desde Octubre de 1861 habia manifestado Thouvenel al embajador inglés, que el gobierno del emperador veria con placer, que recayera en un príncipe de la casa de Austria la eleccion de los mexicanos, y el asentimiento de las potencias aliadas.

Sabemos ademas, por documentos diplomáticos fidedignos y fehacientes, que se ofreció el trono de México al archiduque Maximiliano, quien llegó á dar su consentimiento. Existía, pues, el negado secreto de la diplomacia, confesado, no desmentido, por el secretario de relaciones exteriores. Razon de sobra tuvo Julio Favre para afirmar que habia sido engañada la Cámara.

Declara Billault, que se ordenó á los agentes franceses, presentaran el ultimatum, sin dejarse burlar por lentitudes calculadas, pues en caso de que el gobierno de Juarez produjera el vacío en derredor de las tropas imperiales y procurara ganar tiempo, debian adoptar medidas severas, para no dar lugar á que nuestro terrible auxiliar el vómito, viniera á protegernos.

Preciosa es la confesion salida de los labios del órgano del emperador. El reconocimiento de Juarez iba envuelto en la remision del ultimatum: la ruptura de las hostilidades quedaba diferida para una eventualidad marcada. El gobierno francés ha faltado por lo mismo á sus propias determinaciones, al negarse á tratar con la autoridad que habia reconocido; al decirse á derribarla: al obrar fuera del caso previsto, una vez que la demora en la apertura de las conferencias habia consistido en Saligny; al carecer hasta de la razon del vómito, puesto que se habia comenzado por permitir generosamente á las tropas aliadas, el paso á poblaciones salubres. La variacion de política sin causa justificada, sin pretexto plausible siquiera, importa un cargo incontestable para Napoleón, el hombre de las eternas contradicciones.

Como Julio Favre habia dicho que las palabras andan mas ligeras que los soldados, su contradictor le respondió que estos habrian caminado con tanta rapidéz como aquellas, si hubieran sido seguidos en México los planes del gobierno imperial.

Los hechos han desmentido la exactitud de esa frase pomposa. Desde la ruptura de Orizaba, los planes napoleónicos han sido observados al pié de la letra, por los agentes encargados de su ejecucion, así como por las tropas mandadas con tal objeto. Y sin embargo, durante un año, no han

ocupado los invasores mas que las poblaciones adquiridas por ellos con felonía, ó abandonadas voluntariamente por los mexicanos. La lentitud de sus movimientos ha sido asombrosa. Todavía en estos momentos están tan atrasados, que no hay probabilidades de que logren avanzar. Firmemente creidos estamos de que tendrá tiempo Billault de pronunciar aún lo ménos otra docena de sus aplaudidos discursos, ántes de que recobren su ligereza los soldados á quienes ha prestado la violencia de su imperturbable charla.

Nos vemos en la necesidad de repetir, que el aplazamiento de la apertura de las negociaciones hasta el 15 de Abril, fué debido exclusivamente á Saligny, segun consta de datos oficiales. Despues de esto, provoca risa en unos y enojo en otros, que el ministro sin cartera se queje de que se perdía el tiempo propicio para la accion, de que se dejaba llegar la estacion de las lluvias y de la fiebre, que hace imposible la guerra en México, y de que se haga pesar la responsabilidad de la falta de rapidéz, sobre los que habian acumulado todas las previsiones de la prudencia, para que todo marchara pronto y bien. Se requiere en verdad una dosis poco comun de descaro, para imputar á otro las faltas exclusivas de los plenipotenciarios del emperador.

Hablando del rompimiento de Orizaba, califica el audaz orador de profundamente inesperada la decision de la España, de retirar sus tropas, con aprobacion é inevitacion de la Inglaterra. Para condenar la resolucion de Prim, se refiere á los discursos de los diputados y senadores españoles afrancesados. Se jacta de que, en virtud de la ruptura, pasó la Francia del segundo al primer papel, permaneciendo en México con un puñado de hombres, en medio de un país espantado ó exitado por la tiranía, y enfrente de la mala estacion y del vómito negro.

Con impudencia se desfigura la verdad histórica, al atribuir á la España y á la Inglaterra el rompimiento de un tratado, que el gobierno imperial y sus comisarios en México, fueron los que desgarraron. Saligny y Lagravière declararon rotos los preliminares de la Soledad, no quisieron esperar las satisfacciones pedidas á México, se consideraron en libertad para hacer lo mejor que les pareciera. Semejante conducta, prescrita ó aprobada por sus superiores, fué la que hizo pedazos el tratado, que la Inglaterra y España se esforzaban en cumplir.

Las increpaciones de Mon, de Bermúdez,

de Concha, de Rios Rosas, contra el hidalgo comportamiento del conde de Reus, se estrellaron en la sensatez del senado y congreso españoles, que les dió por considerable mayoría una severa reprobacion. La prensa, la opinion pública, se ha declarado en igual sentido, anticipándose al fallo justiciero de la historia y de la posteridad.

Al quedarse aquí sola Francia con un puñado de hombres, estaba muy lejos de pensar que se levantaria en su contra el país entero. Figurábase por el contrario, que seria recibida en las poblaciones con los brazos abiertos, entre repiques y coronas de flores. Imagínbase tambien que ahuyentaria con sólo la presencia de sus afamados zuaivos y cazadores, á los soldados que se mandara á disputarles el paso. No fué, pues, un rasgo de heroicidad lo que ocasionó la permanencia aquí de las fuerzas de Laurencez, sino la falsa creencia de que una patrulla francesa podia pasearse impunemente de un extremo á otro de la República.

Tampoco la mala estacion ni el vómito negro tenian que ver en el asunto. Las posiciones ocupadas por nuestros improvisados enemigos, eran de las mas salubres del país. Ellos habrian, en efecto, sufrido los estragos del vómito en la estacion mas peligrosa, si fieles á las leyes del honor hubieran vuelto á Paso Ancho, como tenian obligacion de hacerlo. Pero no fué así como pasaron las cosas. Los violadores de pactos solemnes se quedaron de este lado del Chiquihuite, librándose por medio de una felonía, del riesgo de tomar á viva fuerza posiciones fortificadas, y de la terrible enfermedad que reina en la zona del vómito. Para el honor de la Francia, mas le hubiera valido mil veces que hubiesen sucumbido desde el general en jefe hasta el último soldado del cuerpo expedicionario, que cometer una falta sin ejemplo, como ha dicho el general Prim, en los anales militares del mundo.

En concepto de Billault, retroceder habria dado por consecuencia la vergüenza y el desprestigio de la bandera francesa, sin utilidad alguna, como ha sucedido con los que observaron una política contraria. La España no recogió otro fruto de su retirada, que reducir á la desesperacion á los españoles que se veian abandonados, y verse en la imposibilidad de negociar, porque Juarez exigía el pago de los gastos de la guerra. A la Inglaterra, se le ofreció un tratado por el gobierno mexicano, pródiigo en promesas; pero ella rehusó aceptar el dinero pedido á los Estados Unidos, pa-

ra no estimular la política invasora de éstos. La Francia es la que ha ganado honra y provecho, pues habiendo llegado la estacion militar, nada impedirá ya esta vez el triunfo de las tropas del emperador.

Inexplicable obcecacion es la que se aferra en ver las cosas al revés; encontrando honra en la perfidia, prestigio en el mal obrar. La bandera francesa no se hubiera cubierto de ignominia con la observancia de tratados obligatorios, cuya violacion si es un justo motivo de vergüenza.

Aunque la cuestion de utilidad es secundaria en materias de honor, ni bajo este punto de vista se tiene razon en preconizar las ventajas de la política francesa.

La honorífica conducta del marqués de los Castillejos, desaprobada únicamente en México por los españoles interesados en la fraudulenta admision de créditos ilícitos, ha producido la enorme ventaja de acabar la aversion con que el país veia á sus antiguos dominadores, suponiéndolos animados de ideas de reconquista. Para la celebracion de un tratado que satisfactoriamente arreglara las cuestiones pendientes, lo que sirvió de obstáculo fué, no la supuesta exigencia del pago de los gastos de la guerra, sino la orden terminante del gobierno español de que se abstuviera su agente de toda negociacion.

Con Inglaterra no nos limitamos á vanas promesas: un tratado en que se le hacian concesiones extraordinarias, se firmó aquí con su representante; y si el gobierno británico lo desechó por consideraciones políticas, confesó siempre que habia sido hasta generoso.

La Francia, que no quiso negociar, con la que no hemos de tener ya la condescendencia que con las otras dos naciones, prefirió hacernos una guerra que será uno de los grandes escándalos de la historia. Ese sistema preferido ha dado hasta aquí resultados enteramente diversos de los que esperaban sus autores. Sin embargo de estar ya en la estacion militar, algo y aun algo está impidiendo el triunfo proclamado á voz en cuello por Billault, quien debe ya renunciar á ese papel de profeta que desempeña tan mal, puesto que sus vaticinios resultan siempre falsos.

La Francia, en la cuestion Mexicana, no ha ganado honra y provecho: lo que verdaderamente ha alcanzado, son perjuicios incalculables, y sobre todo, echar sobre su bandera una de esas manchas que no se lavan jamás.

Con el acento de la indignacion se lamenta el orador de que, cuando los solda-

dos imperiales están enfrente del enemigo, se atribuya el rompimiento de las negociaciones diplomáticas, á motivos que han desnaturalizado su carácter, como el de los intereses de un crédito que se supone dañado, y el establecimiento de un trono para un príncipe austriaco.

Ya en otra vez hemos combatido por absurda, la idea de que basta la existencia de la guerra, para que se prohíba el examen de su justicia. Sistema tan absurdo daría por resultado, especialmente en países regidos por el despotismo como la Francia imperial, que con sólo romper las hostilidades con un pueblo cualquiera, aun cuando fuese de una manera atentoria y bárbara, no habría ya otro camino que seguir, que el de precipitar á la nación en un bismo de deshonra sin discusión alguna, cual si se compusiera de sordos, de mudos y de imbéciles. El tal Mr. Billault tiene salidas, que trastornan el orden establecido en todas partes del mundo.

Los verdaderos móviles de la expedición son ya bien conocidos: los aparentes han cedido el puesto á los reales. En cuanto á la apreciación de los negocios de Jecker y Maximiliano, hemos visto ya y seguirémos viendo, que el ministro sin cartera elude en ambos la dificultad andándose por las ramas, en lugar de ir al grano con lisura.

Esto le pasa también al tratar de los doce millones exigidos por el ultimatum francés, atreviéndose á decir que solamente se dió entrada á créditos serios y á reclamaciones respetables. Para desnaturalizar la cuestión, habla de robos, saqueos é imposiciones vejatorias, y dice que no debe estimarse en poco la sangre francesa. Contesta al cargo de ligereza, que nadie puede apreciar mejor los daños y perjuicios sufridos, que los que han sido testigos y víctimas de ellos, ó los cónsules y ministros plenipotenciarios ante quienes se formulaban las quejas respectivas por atentados repetidos á millares. Llama por estos motivos leal y concienzuda la cifra fijada, cuyo monto debía además ser comprobado después definitivamente, y cuyo pago había de dilatar muchos años. Y proclama la conveniencia de que Francia practique lo que encuentra bueno y cuerdo el gobierno de Inglaterra para los negocios de sus nacionales.

Toda esta serie de observaciones, inexactas ó exageradas, no prueba lo que probar debiera, á saber, que los franceses sean acreedores legítimos de México, por la suma de doce millones. El mismo Thouvenel, ministro de relaciones del imperio, ha

reconocido que esa suma es exagerada, punto en que no puede haber duda para los que conocen el importe de los capitales franceses existentes en el país.

El día que llegara á examinarse con imparcialidad y justificación, el cúmulo de reclamaciones presentadas hasta por motivos insignificantes, se adquiriría el pleno convencimiento de que ellas son inadmisibles en su mayor parte, sin que tengan nada de serio, sin que el nombre de respetables les convenga de manera alguna. Los atentados de que justamente puedan llamarse víctimas los franceses, son en número muy escaso, y su apreciación, dejada al arbitrio de los interesados, da lugar á exageraciones tales, que por lo común se centuplican los perjuicios sufridos. La sagacidad, la inteligencia, la probidad de calificadores como Saligny, son virtudes que no es dable hacer mención sin provocar á risa.

La garantía de la rectificación posterior es de considerarse nominal é ilusoria, cuando se sabe que se pretendía fuese practicada por una comisión exclusivamente francesa, que no dejaría sin duda de inclinarse en todo caso en favor de sus compatriotas. La exclusión de los mexicanos en su negocio que tan de cerca les interesa, constituía una nueva injuria, contrariaba el uso constante conforme al cual se han establecido que sean mixtas esas comisiones. Por otra parte, la mayor escrupulosidad en los actos subsecuentes, no subsanaría nunca la impropiedad de comenzar por donde debía acabarse, de reclamar como líquida é indudable una cantidad por liquidar.

La concesión de varios años para pagar, no nacia de una disposición generosa á favor de México, sino únicamente de la imposibilidad de que cubriera sus deudas desde luego un deudor insolvente. Ahora, que el pago fuese al contado ó á plazos, no es circunstancia que atenúa la iniquidad de cobrar lo que no se sabe aún ni se debe.

Toca en la desvergüenza que se proponga como modelo la conducta de la Inglaterra, precisamente cuando se acaba de decir que esta potencia acostumbra cobrar más de lo que legítimamente le corresponde, como lo hizo en los negocios de Pritchard y de D. Pacífico, afeando una acción por mala, y recomendar su observancia á renglón seguido, es un rasgo moral que bastaría para calificar á Billault.

Aunque éste protesta que el crédito Jecker nada tiene que ver con la declaración

de guerra, ni con la ruptura del armisticio de la Soledad, tiene la amable condescendencia de prestarse á examinarlo, no sin extrañar que se adopten como verdaderas cualesquiera alegaciones escandalosas. Esta observación sentimental le suministra materia para una digresión que lo conduce á presentar al gobierno de Francia, como celoso de su honra hasta el exceso. Lástima es que la historia no pueda ser de la misma opinión.

Según el ministro sin cartera, Jecker nació en Porentruy, cuando Porentruy pertenecía á la Francia. Hemos visto que Picard afirma lo contrario, y por nuestra parte nos atrevemos á hacer una simple pregunta. Decidnos, Mr. Billault, si Jecker es francés de nacimiento ¿á qué vino entonces su carta de naturalización, publicada en el "Boletín de las Leyes"? ¿Es costumbre en vuestro país hacer de nuevo franceses á los que lo eran ya de antemano?

El orador juzgó sin duda que no basta haber nacido en Francia para ser francés, y por eso agregó, que como tal estaba considerado Jecker en la legación francesa de México, y que de más á más andaba mezclado en todas las obras de beneficencia que interesaban á los franceses.

Como se vé, los argumentos empleados en esta cuestión, son cada vez más primorosos. La nacionalidad se adquiere por nacimiento ó por naturalización, no porque la legación considere á un individuo por lo que no es: la legación francesa no puede convertir en francés á un suizo. Tampoco los rasgos de beneficencia deciden de la nacionalidad: aun cuando fuera Jecker un San Vicente de Paul, no por eso dejaría de haber nacido donde nació. La legación francesa consideraba como francés á Jecker; luego es francés. Jecker es benéfico; luego es francés. Adonde aprendisteis lógica, Mr. Billault?

A reflexiones de esta especie, con que se pone bien en claro la mala fé del gobierno imperial, llama su panegirista calumnias mexicanas de diarios y cartas anónimas, procedentes de México, y enviadas á Francia por los ultra-demócratas de esta capital. A los cargos anteriores de la Francia, hay que agregar ahora, la resistencia armada á sus soldados, la oposición razonada á las falsedades y erróneas apreciaciones de sus políticos. Comprendemos el enojo de Billault, para quien sería de lo más satisfactorio, que se recibiera á los zuavos con coronas de flores, que se enseñaran sus famosos discursos en nuestra escuela como cartilla social. Pero tenemos el sentimien-

to de anunciarle que somos rehacios en esos pecados, y que moriremos impenitentes.

El orador nos dá las interesantes noticias, de que la caja Jecker era la depositaria de casi todos los valores de la colonia francesa, y de que un hermano del banquero legó cien mil francos á los hospitales de París, y doscientos mil á la academia de medicina.

Al darnos por enterado de estos pormenores, quedamos en la duda de si los legados del médico Jecker serán otra prueba de que su hermano Juan B. nació en Francia, ó de que son legítimas sus reclamaciones contra el gobierno mexicano. En un dialéctico de la fuerza de Mr. Billault, cabe igualmente una y otra consecuencia.

No es exacto que la caja del banquero suizo tuviera tanta importancia como se le quiere dar. Pero aun dando de barato que la colonia francesa hubiera depositado allí hasta su último centavo, no vemos que esto sea una razón para convertir en chivo expiatorio de la quiebra del responsable al tesoro nacional, haciéndole pagar las cuentas de acreedores extraños con los que nada tiene que ver.

Para que Jecker sea tan digno de intereses como los franceses de quienes acaba de hacerse compatriota, y merezca igual protección del gobierno imperial, no le falta más que haber nacido francés, ó haber adquirido esa nacionalidad en tiempo oportuno.

La historia del negocio de los bonos, contada por el ministro sin cartera, no deja que desear. El gobierno de Miramón era regular, porque estaba en posesión de esta ciudad, y acreditados cerca de su persona los representantes de las potencias extranjeras. Ese gobierno celebró con la casa de Jecker un empréstito por valor de quince millones de pesos, quince meses antes de ser derribado. Si las condiciones del negocio fueron onerosas ó usurarias, también Inglaterra cobra un interés de 12 ó 15 p<sup>o</sup> para las indemnizaciones de sus nacionales. Un hombre que se atreve á hacer negocios en México aun cuando sea á tipo subido, posee una fé extraña. Declarado que los bonos serían admisibles por una quinta parte en el pago de los derechos de aduana, era natural que los negociantes compraran en 25 lo que podían colocar por 100. Los compradores y entre ellos los franceses, tenían interés en que se llevase adelante lo convenido. También el gobierno imperial estaba interesado en

un arreglo, del que resultaba en los derechos aduanales una disminucion para las mercancías francesas.

Examinado por su orden las proposiciones sentadas, dirémos desde luego que la nueva teoría sobre la legitimidad de los poderes públicos, es de todo punto inadmisibile. Oido, pueblos. Basta que un usurpador cualquiera se apodere de la capital de un país y sea reconocido por las potencias extranjeras, para que, aun cuando sea desconocido en todo el resto del territorio, aun cuando lo repugne abiertamente la voluntad nacional, única fuente de la soberanía; aun cuando exista un gobierno de hecho y de derecho en otra parte del país, la administracion de tal usurpador deba ser considerada como legítima. Carlos VII, el rey de Bourges, será borrado de la lista de los monarcas de Francia, por haber ocupado á Paris su rival el conquistador inglés. Felipe V, dejó de ser rey de España, el día que entraron á Madrid las fuerzas del archiduque austriaco; Fernando VII, fué otro rey intruso, que ocupó el trono legítimo de José Napoleón, residente años enteros en la capital de la península. Está visto que la historia debe escribirse de nuevo, corrigiendo los errores universales en que han incurrido los escritores que se apartan de las doctrinas de Billault.

La cuestion de tiempo nada significa, siendo indiferente que el negocio de los bonos se hubiera celebrado un año antes ó la víspera de la caída de la administracion usurpadora.

Lo esencial del caso es la falta de facultades de ésta, cuyos actos, nulos en sí, fueron declarados tales con la correspondiente oportunidad por las autoridades legales. El ejemplo de la Inglaterra en un nuevo comprobante de la lógica sin igual del ministro orador, Inglaterra cobra un rédito hasta un 12 ó 15 por 100; luego Francia tiene derecho á cobrar el que se le dé la gana. A las mil maravillas. Extrañamos que en vez del ejemplo de la codiciosa Albion, no se citara el de uno de los mas famosos personajes del gran trágico inglés, el del judío Shylock, que cobraba una libra de carne por otra de dinero. La comparacion de esta usura hubiera hecho resaltar la moderacion de Jecker, que se contenta con la ganancia de unos cuatro millones.

No han de ser tan espantosos los peligros de arruinarse que corren los que hacen negocios en México, cuando lo comun es que así improvisen capitales inmensos hom-

bres salidos de la nada. De esta verdad es buen testigo el mismo Jecker que llegó pobre á esta cima del infierno llamada México y en poco tiempo se hizo dueño de una gran fortuna, como sagazmente lo advirtió Julio Favre. La historia del banquero suizo es, en escala menor, la de casi todos los extranjeros que vienen á este esquilmado país. En buena hora que utilicen cuanto puedan, con tal de que se sujeten á las vicisitudes de los asuntos en que medran tan asombrosamente. Lo que sí nos parece fuera del orden, es que sus gobiernos, y con más razon gobiernos de que ellos no son súditos sino *ex post facto*, se vuelvan defensores acérrimos de esas especulaciones escandalosas, para el caso de que tengan mal éxito por haberse efectuado fuera de toda regla. En esta parte es digna de elogio la solemne declaracion hecha por el gobierno inglés en pleno parlamento, de que negará su proteccion á sus nacionales en casos semejantes, dejándolos correr la suerte que les deparen las eventualidades de los acontecimientos.

No está por demás rectificar que los bonos eran admisibles, segun el llamado decreto de Miramon, no por una quinta parte de su valor, sino por el todo de su nominal importe, en la quinta parte de los derechos aduanales. De lo uno á lo otro hay muy marcada diferencia.

Comprendemos perfectamente que resulten beneficiados los compradores de los bonos con pagar en un papel que tiene un descuento mayor ó menor, los derechos que satisficieran antes en dinero. Comprendemos igualmente que tal combinacion equivale á una baja en la tarifa, lo cual por necesidad es favorable á las mercancías importadas con esa ventaja. Pero utilidad y derecho son dos cosas enteramente diversas. Más útil que la admision de los bonos Jecker sería la entrada de los efectos extranjeros, libres de todo pago, y sin embargo, ninguna nacion está autorizada á exigirnoslo. Por idéntica razon tampoco está autorizada la Francia á exigirnos el cumplimiento de un arreglo cualquiera, si sólo se funda en el provecho que le resulta. La promesa de Miramon no mejora su demanda, por tratarse de una entidad revolucionaria que se comprometió á lo que sólo podía obligar al país, mediante la intervencion de las autoridades legítimas.

Llama mucho la atencion, que pudiendo las demas naciones alegar la razon últimamente examinada, ninguna lo haya hecho. Es en efecto evidente que á todas las con-

viene lo mismo pagar en papel en lugar de dinero, ó sea aprovecharse de la disminucion del arancel. Pues no obstante tal circunstancia, han dejado á sólo la Francia el triste papel de venir á reclamar el cumplimiento del negocio celebrado con el banquero suizo cuyo corresponsal Fournier le aconsejaba el proyecto maquiavélico de repartir bonos entre los comerciantes extranjeros, para encaminar el interés de un particular, á una solidaridad europea.

Billault truena como un Caton contra los que han insinuado que, en este torpe asunto, hay especuladores que se ocultan tras de la diplomacia. A los que tal han dicho, dá el mentís más categórico, creyendo sin duda que con tal arbitrio acaba la cuestion. Se equivoca lastimosamente. Despues del categórico mentís del Sr. Ministro, se seguirá creyendo, lo mismo que antes, en la existencia de los especuladores ocultos, de los cuales habla, en términos bien comprometedores por cierto, la correspondencia interceptada al banquero suizo. La crónica escandalosa ha llevado su malignidad, que ha encontrado eco en periódicos extranjeros, hasta señalar como interesados en la especulacion, á personajes que no distan mucho del trono imperial.

Cualquiera comprende que en utilidades de esta naturaleza, las pruebas plenas que pide Billault, son casi siempre imposibles de encontrar. Los convenios con que se estipula lo que se ha de dar, no pasan por ante escribano, no se consignan en los protocolos: son por su propia naturaleza tenebrosos, inavergonzables, como no sea por algunos de esos rastros que deja siempre la maldad en pos de sí por disposicion providencial.

El valor del negocio es sobrado, aunque lo niegue Billault, para sufrir los desfalcos consiguientes á ciertas gratificaciones. El descuento que tuvieron los bonos sería mucho menor que el antiguo, si á ser reconocidos llegaran. Los amortizados son pocos: el resto representa un valor inmenso, que se presta á combinaciones pecuniarias. Admitido como bueno, no sólo serviría para pagar los créditos del quebrado, sino que le dejaría pingües utilidades. Ahora, si es cierto que acreedores de todas nacionalidades son actualmente los interesados en esos bonos sobrantes, ¿qué razon tiene la Francia para convertirse en campeón de gentes extrañas?

Su intervencion se explica, diciéndose que obra por el interés de negociantes

franceses, establecidos aquí y en su país natal, los cuales pidieron la declaracion de que los compromisos contraídos por Miramon debian ser ejecutados por el gobierno constitucional. El imperial accedió á esta demanda; pero en vez de limitarse, como debió hacerlo en todo caso, al importe de las intereses de sus nacionales, aprobó el ultimatum de Saligny, en que se reclamaba la suma redonda de quince millones de pesos, como si el negocio estuviera intacto y fuera exclusivamente francés.

Asegura Billault, que á las observaciones del representante del emperador, contestó el ministro de relaciones, Zarco, reconociendo en principio la obligacion del gobierno mexicano. Para probarlo, leyó un párrafo de una carta escrita el 4 de Mayo de 1861, en el que se decía que serian tomadas en consideracion las proposiciones de Jecker, contenidas en otra carta de Saligny.

Interpelado el ministro Zarco sobre el particular, ha repetido en la prensa y en la tribuna, que jamás se prestó á reconocer la validez del llamado decreto de Miramon, limitándose á manifestar que se podría llegar á un término prudente en el negocio.

Su carta del 4 de Mayo corrobora estas explicaciones. Tomar en consideracion unas proposiciones, significa solamente la promesa de examinarlas, no el compromiso de pasar por su contenido. Se examina hasta lo más descabellado, sin perjuicio de desecharlo despues si se considera inadmisibile. La misma carta dice tambien que se trataba de hacer entrar á Jecker en la vía de las concesiones, lo cual expresa bien claramente que, lejos de admitirse su reclamacion, tal como la habia formulado, solamente se le atendería en el caso de restringirse á pedir una cosa racional.

Aun suponiendo que las cosas hubieran pasado como maliciosa y falsamente las pinta el señor ministro sin cartera, su consecuencia no estaría bien deducida. Una carta particular no constituye una obligacion gubernativa. Podrá comprometer más ó ménos gravemente á su autor, sin que de una correspondencia privada nazcan obligaciones internacionales. Solamente los documentos oficiales tienen carácter obligatorio; enséñense los que hayan reconocido en principio el negocio de los bonos, reservándose para entónces las acusaciones de inconsecuencia.

El orador sale con la paradoja de que ese asunto no tuvo relacion con la guerra, cuando ha sido una de sus principales cau-

sas. Mencionar en el ultimatum el crédito, reclamando quince millones, era una cosa tan escandalosa, que no pudieron pasar la los plenipotenciarios ingleses, naciendo de allí la primera desavenencia entre los aliados. También en la ruptura del convenio de la Soledad, tuvo parte muy directa esa reclamación, siendo falso que se hubiera presentado otro ultimatum, y que el ministro francés de negocios extranjeros, hubiera consentido en aplazar el examen del crédito.

Olvidándose Billault de que había declarado poco antes que Jecker es francés por nacimiento, habló de su naturalización sosteniendo que á pesar de haberse concedido el 26 de Marzo de 1862, su fecha en nada cambia su naturaleza.

Sólo á quien tiene un descaro sin igual para pasar por encima de todo lo justo y lo honesto, se le puede ocurrir semejante salida. Cómo! ¿En nada altera la sustancia del negocio, que se hayan entablado reclamaciones formales por un crédito, que se le haya fijado en un ultimatum como una de sus cláusulas principales, que ha ya servido de motivo eficaz para traernos la guerra, y que el interesado no haya adquirido la nacionalidad francesa, sino des pues que todo esto ha pasado? Precisamente la fecha del decreto de naturalización, publicado en el Boletín de las leyes, será la condenación eterna del gobierno imperial, que ha manifestado así á la faz del mundo, la inícuca retroactividad de actos indisculpables en favor de un suizo, de un extranjero para la Francia, en el momento en que se ejecutaban.

Próximo á acabar su sofisticado discurso, hace el orador el elogio de rutina del gobierno de Napoleon, con la fraseología estereotipada para el caso, hablando de su grandiosa política, de sus expediciones en Oriente, en Italia, en China y Cochinchina. Mucho, muchísimo habría que decir acerca de todo esto; pero no queremos olvidar que no entra en nuestro plan ocuparnos de todo lo que es extraño á México.

Volviendo á nuestra patria, dice Billault que aquí había, al lado de intereses que proteger, vastos horizontes que vigilar, y que la política del emperador no es temeraria ni aventurera, como lo afirman los cinco votos aislados, contra los que se levanta la Francia entera, representada por los miembros del cuerpo legislativo, electos por millones de sufragios.

La guerra en que se ha empeñado la Francia es injusta, intrínsecamente consi-

derada. Ni la dignidad, ni el honor, ni los intereses de esa potencia exigían lo que se ha hecho. Gémenes de barbárie, no de civilización, están arrojando aquí de paso sus soldados, que volverán diezmos á sus paíes, después de causar calamidades sin cuento, como ciegos instrumentos de los ambiciosos planes del déspota que los manda.

Los cinco votos aislados valdrán mas á los ojos de la razón, de la justicia y de la moral, que los doscientos cuarenta y cinco opuestos, emitidos por hombres sin decoro, que saludan en todas ocasiones con triples salvas de aplausos, los discursos sofisticos, contradictorios, aduladores del ministro sin cartera.

No es cierto que la política imperial merezca igual aprobación de la Francia entera. Por el contrario, los planes napoleónicos no son aprobados más que por los que tienen interés formal en aplaudirlos, siquiera sea sofocado el grito de su conciencia. El resto de la población opina en sentido contrario, como lo demuestra por medio de sus órganos imparciales. La manifestación del sentimiento público no es mas explícita, gracias á las severas medidas de reprensión que ahogan la libre emisión del pensamiento.

Los miembros del cuerpo legislativo no son electos por millones de sufragios ilustrados y libres. El gobierno ha sabido tomar sus medidas para falsear la voluntad nacional, á fin de que salgan nombrados casi exclusivamente sus propios candidatos, de quienes está seguro que han de aprobar todos sus actos. La libertad electoral corre hoy parejas en Francia con todas las demás libertades.

Y aun cuando fuese cierto que el cuerpo legislativo representara millones de electores; aun cuando lo fuera que no hubiese en toda Francia sino cinco hombres opuestos á la política napoleónica, no por eso dejaría de ser desleal, injusta, atentatoria, bárbara, la guerra que se nos hace. Pueblos ha habido que han sancionado en masa grandes iniquidades á las que ha hecho mayores precisamente esa circunstancia. La extensión de la responsabilidad no justifica el crimen; aumenta nada mas el número de los delincuentes. La justicia pesa en su inflexible balanza el pró y el contra de las cuestiones, fallando definitivamente no por los que son mas, sino por los que tienen razón.

La justicia ha fallado ya definitivamente contra la política napoleónica, descaradamente defendida por Billault, de

quien dirá como de Baltasar: *apensus est in statera, et inventus est minus habens.*

#### Conclusion.

Julio Favre quiso rebatir las débiles argumentaciones de su antagonista, de algunas de las cuales dijo unas cuantas palabras; pero fingiéndose la cámara cansada por una discusión que apenas había durado dos días, ahogó con incansantes interrupciones la voz del orador. La libertad parlamentaria, la imparcialidad de los llamados legisladores, quedaron bien mal paradas con aquella lamentable escena.

El resultado de la votación fué el que estaba muy previsto de antemano. Doscientos cuarenta y cinco votos se declararon por la política napoleónica, contra los cinco aislados en todas las cuestiones en que se trata de contrariar en lo mas mínimo los actos del gobierno omnipotente en la asamblea. Cuanto mas insignificante es la minoría vencida, no en las discusiones, sino en la votación, tanto mas de aplaudirse es la constancia de los dignos representantes que afrontan con valor las consecuencias de su oposición sin desanimarse por el indefectible mal éxito de sus esfuerzos. Honor á los cinco diputados, que en la cuestión de México, han defendido los derechos de esta pobre república, atacados con felonía por el hombre del 2 de Diciembre. Honor á los cinco diputados, pertenecientes al número, demasiado corto por desgracia, de esos seres privilegiados, que han hambre y sed de justicia, que anteponen á toda consideración el cumplimiento del deber.

México, Abril de 1863.

JOSÉ M. IGLESIAS.

Ministerio de Relaciones extriories y Gobernación.—Legación de México en Francia.—Paris, Enero 31 de 1862.—Aunque desde ayer se distribuyó aquí la correspondencia llegada por el último paquete inglés, yo no recibí ni notas, ni cartas, ni periódicos, nada absolutamente. En fin, por resultado de mis más exquisitas diligencias, he logrado tan sólo ver las cartas de dos ó tres amigos y uno tira impresa del *Trait d'Union*; y á no ser por *L'Opi-*

*nion Nationale* de ayer por la noche, no hubiera visto la proclama del señor presidente en 18 de Octubre.

Vd., señor ministro, comprenderá muy bien lo difícil de mi situación. Ella era bastante dura y extraña, según lo procuré demostrar á vd. en mi nota reservada número XVIII que tuve el honor de dirigirle por la vía de los Estados Unidos; ella ha venido á ser aun más comprometida, no sólo por la nueva luz que se ha defundido sobre el plan de este gobierno para la intervención política en nuestro país y para levantar allí un trono que habría de ocupar un príncipe extranjero, sino también por el defecto de instrucciones que estoy pidiendo desde el mes de Setiembre del año pasado.

Peró los datos escasísimos á que aludí un poco antes, me instruyen del advenimiento de vd. al ministerio de Relaciones, como jefe del gabinete, por lo cual felicito á vd. con todo mi corazón, y á mi patria con más vehemencia. Vd. puede hacer mucho, señor ministro, en la empresa bien árdua, si las hay, de salvar á México en el más rudo conflicto que ha probado después de su independencia: su carácter de vd. y su capacidad, pueden mostrarse en toda su elevación, si como lo dicen las cartas que he visto, el Congreso nacional ha honrado á vd. con un voto de confianza sin limitación y sin reserva. Solamente debo sentir que por haber violado nuestros enemigos la seguridad que han de haber ofrecido para el pasaje de la correspondencia con dirección al extranjero, yo no haya podido recibir una sola indicación de vd. sobre su política en nuestras relaciones exteriores. De esta manera, no le es posible prestarle toda entera mi pobre cooperación.

Aunque el señor presidente me había escrito en fines de Noviembre, acabando de recibir mi correspondencia de Octubre, que aceptaba el plan propuesto por mí al gobierno de la Union, veo en su proclama que lo ha modificado mucho, sin duda movido por buenas razones. El plan del gobierno español se presenta en la proclama como una hipótesis, y el señor presidente dice que *no declara á España la guerra*, si bien la nación rechazaría la guerra con la fuerza, si se empleaba para arracarle concesiones injustas y humillantes. He dicho, y no por mero cumplimiento, que este cambio de resolución en el primer magistrado de la República, debió fundarse en graves consideraciones: y acaso vd., señor ministro, en su correspondencia interceptada me hacia el honor de comu-